

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A.

Dictamen sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A., al 31 de diciembre del 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética, del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A. en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A., de continuar como empresa en funcionamiento; revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno, de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A., para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Al respecto véase la nota 11-e sobre riesgo de capital.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

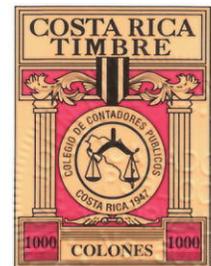
Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A. con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S. A., una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. John Phillips Ruiz Segura CPA No. 500
Póliza No.0116 FIG 7 Vence: 30 de setiembre de 2020
Timbre de Ley No.6663, ₡1.000,00
Adherido y cancelado en el original



San José, Costa Rica
12 de febrero del 2020

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
Tel.: 2283-2630
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.

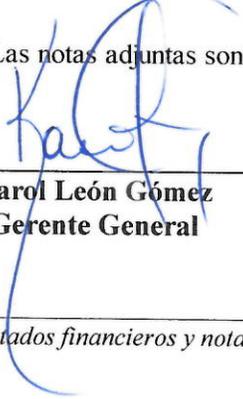
Estados de situación (1)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

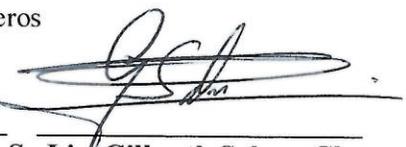
(en colones)

	Notas	2019	2018
		¢	¢
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4	756.708,08	1.196.838,85
Comisiones por cobrar		5.312.871,75	4.442.367,93
Impuesto sobre la renta por cobrar		3.800.113,55	4.362.034,59
Otras cuentas por cobrar	5	4.096.418,40	2.024.676,50
Gastos prepagados		0	860.429,00
Total activo corriente		13.966.111,78	12.886.346,87
Mobiliario y equipo neto	6	14.153.600,92	17.647.297,32
Otros activos	7	1.313.779,00	1.653.079,00
Total activos		29.433.491,70	32.186.723,19
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas y comisiones por pagar diversas		570.403,47	4.777.850,47
Cuotas patronales y obreras y otras provisiones		1.472.117,24	1.227.297,00
Obligaciones con agentes intermedios	8	7.490.278,55	3.875.591,81
Total pasivo		9.532.799,26	9.880.739,28
Patrimonio			
Capital social	9	28.000.000,00	29.500.000,00
Aporte de socios		22.198.883,26	18.410.373,00
Reserva legal		500.000,00	500.000,00
Resultados acumulados (pérdida)		(30.798.190,82)	(26.104.389,09)
Total patrimonio		19.900.692,44	22.305.983,91
Total pasivo y patrimonio		29.433.491,70	32.186.723,19

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Carol León Gómez
 Gerente General


 Licda. Ana María Barrantes S.
 Auditor Interno


 Lic. Gilberth Solano Ch.
 Contador General

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.

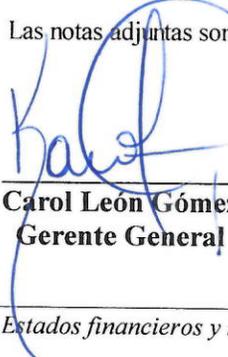
Estados de resultados

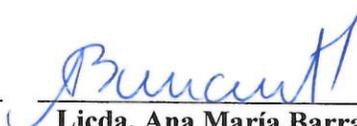
Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2019 y 2018

(En colones)

Notas	2019	2018
	¢	¢
Ingresos por operación de seguros:		
Ingresos por comisiones y participaciones	232.578.182,77	212.191.827,73
Gastos por operación de seguros:		
Gastos por comisiones y participaciones	173.421.341,48	152.278.476,00
Resultado bruto en operación de seguros	59.156.841,29	59.913.351,73
Otros ingresos operativos		
Honorarios profesionales	11.870.000,00	11.987.000,00
Otros ingresos operativos	1.881.382,46	326.932,25
Total otros ingresos operativos	13.751.382,46	12.313.932,25
Resultado bruto	72.908.223,75	72.227.283,98
Menos:		
Gastos operativos diversos:		
Otros gastos operativos	279.475,00	221.099,91
Gastos de administración:		
Gastos de personal	75.735.075,25	43.814.669,00
Gastos por servicios externos	13.399.432,18	7.789.933,00
Gastos por movilidad y comunicaciones	1.930.919,31	1.610.177,00
Gastos de infraestructura	8.541.445,74	14.441.824,00
Gastos generales	3.459.660,51	5.273.408,86
Total gastos de administración	103.066.532,99	72.930.011,86
Resultado de operación (pérdida)	(30.437.784,24)	(923.827,79)
Ingresos y gastos financieros:		
Ingresos financieros:		
Ingresos financieros por inversiones	779.743,63	805.109,04
Gastos financieros		
Gastos por comisiones bancarias	0,00	413.482,34
Otros gastos financieros	1.140.150,21	691.303,00
Total ingresos y gastos financieros	(360.406,58)	(299.676,30)
Resultado neto integral (pérdida)	(30.798.190,82)	(1.223.504,09)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Carol León Gómez
 Gerente General


 Licda. Ana María Barrantes S.
 Auditor Interno


 Lic. Gilberth Solano Ch.
 Contador General

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.

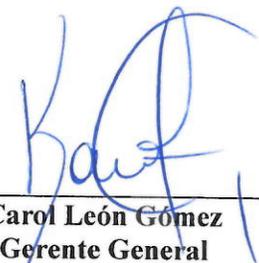
Estados de cambios en el patrimonio

Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2019 y 2018

(en colones)

	Capital social	Aporte de socios	Reserva legal	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	¢	¢		¢	¢
Saldos al 31 de diciembre del 2017	29.500.000,00	0,00	500.000,00	(24.880.885,00)	5.119.115,00
Resultados año 2018				(1.223.504,09)	(1.223.504,09)
Aportes de socios		18.410.373,00			18.410.373,00
Saldos al 31 de diciembre del 2018	29.500.000,00	18.410.373,00	500.000,00	(26.104.389,09)	22.305.983,91
Resultados año 2019				(30.798.190,82)	(30.798.190,82)
Aportes de socios y ajuste al capital	(1.500.000,00)	29.892.899,35			28.392.899,35
Asignación de pérdidas a los aportes		(26.104.389,09)		26.104.389,09	0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2019	28.000.000,00	22.198.883,26	500.000,00	(30.798.190,82)	19.900.692,44

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Carol León Gómez
Gerente General


Licda. Ana María Barrantes S.
Auditor Interno


Lc. Gilberth Solano Ch.
Contador General

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
Tel.: 2283-2630
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.
 Estados de flujos de efectivo
 Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (En colones)

Notas	2019	2018
	¢	¢
Flujo de efectivo generado en la operación:		
Resultado del período	(30.798.190,82)	(1.223.504,09)
Depreciaciones y amortizaciones	4.250.496,40	2.192.473,00
Flujo operativo de la empresa	(26.547.694,42)	968.968,91
<i>Cambios de activo (aumento) disminución</i>		
Impuesto de renta por cobrar	561.921,04	(1.121.414,00)
Comisiones por cobrar	(870.503,82)	367.495,00
Otras cuentas por cobrar	(2.071.741,90)	(2.024.677,00)
Gastos prepagados	860.429,00	1.818.095,00
<i>Cambios de pasivo (disminución) aumento</i>		
Cuentas y comisiones por pagar	(4.207.447,00)	4.006.175,94
Cuotas patronales y obreras y otras provisiones	244.820,24	(4.496.427,00)
Obligaciones con agentes	3.614.686,74	48.988,00
Otros pasivos	0,00	(880.106,00)
Variación neta en partidas del capital de trabajo	(1.867.835,70)	(2.281.870,06)
Efectivo proveniente de las operaciones	(28.415.530,12)	(1.312.901,15)
Flujo de actividades de inversión (aumento) disminución:		
Adquisición mobiliario y equipo	(756.800,00)	(13.450.070,00)
Aumento en otros activos	339.300,00	320.571,00
Efectivo proveniente (usado) en actividades de inversión	(417.500,00)	(13.129.499,00)
Flujo libre de la empresa	(28.833.030,12)	(14.442.400,15)
Flujo de actividades de financiamiento (disminución) aumento:		
Documentos por pagar	0,00	(4.146.965,00)
Aumento neto en el aporte de socios	29.892.899,35	18.410.373,00
Ajuste del capital	(1.500.000,00)	0,00
Efectivo proveniente (usado) por actividades de financiamiento	28.392.899,35	14.263.408,00
Aumento (disminución) neta en el efectivo	(440.130,77)	(178.992,15)
Efectivo al inicio del período	1.196.838,85	1.375.831,00
Efectivo al final del período	4 756.708,08	1.196.838,85

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Carol León Gómez
 Gerente General


 Licda. Ana María Barrantes S.
 Auditor Interno


 Lic. Gilberth Solano Ch.
 Contador General

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
Tel.: 2283-2630
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales, S. A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales Sociedad Anónima, anteriormente Agencia de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.; es una empresa de capital costarricense fundada en el año 2002, inscrita en el registro mercantil bajo la cédula jurídica 3-101-332963, tomo 509, folio 225 asiento 264, actualmente se ubica en San José, Guadalupe, de la Escuela Pilar Jiménez 275 metros este casa 23-c, su principal actividad comercial se enmarca en el ramo de seguros, sitio WEB: www.gsi-seguros.com, al 31 de diciembre contaba con 8 empleados.

Según oficio SGS-DES-R-1831-2016 SUGESE, del 19 de enero de 2016 la sociedad se constituye en Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A. y se cancela la licencia como sociedad agencia.

Dichas operaciones son reguladas por el INS y la Superintendencia general de Seguros (SUGESE), bajo la licencia SA-08-115 y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS). En amparo de la Ley 8653.

(2) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conocidas anteriormente como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El Plan de Cuentas de Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A, se sustenta en el inciso ñ), artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, normativa que le es aplicable según se indica en el párrafo segundo del artículo 28 de la Ley 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

El tratamiento contable aplicable a este Plan se define en la “Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGIVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Dicho Plan considera el marco contable definido en las Normas Internacionales de Información Financiera, cuya aplicación rige a partir del 1º de enero de 2003, según acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en sesiones 299 y 300, celebradas el 13 de mayo de 2002.

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

En acatamiento a las disposiciones generales Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A. cuenta con un periodo anual, su actividad contable comprenderá un año calendario, a saber 01 de Enero al 31 de Diciembre.

(3) Moneda funcional y de presentación

Para el registro contable de la conversión de operaciones en moneda extranjera a colones, se utilizará el tipo de cambio de venta de referencia, que establece el Banco Central de Costa Rica.

De igual forma, para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera, se deberá utilizar el tipo de cambio de venta de referencia que fije el Banco Central de Costa Rica para el último día de cada mes.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de resultados respectivas.

Los estados financieros de la Corredora y sus notas se expresan en colones (¢), que es la unidad monetaria de la República de Costa Rica; los registros financieros se mantienen con colones. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el tipo de cambio utilizado para conversiones es el de los dólares de los Estados Unidos de América (US\$), utilizando como referencia el del Banco Central de Costa Rica:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Tipo de cambio de la compra	¢570,09	¢604,39
Tipo de cambio de la venta	¢576,49	¢611,75

Activos financieros (NIIF 9)

Clasificación de activos financieros

Son basados en principios: en función del a) modelo de negocio y b) la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero. Se reclasifican solo cuando se cambia el modelo de negocio.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en patrimonio

Test de modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Test de los flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente.

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Un activo debe medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio.

Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Empresa se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho se transfiere a la Empresa.

Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Empresa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Empresa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
Tel.: 2283-2630
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones comunes.

Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocerán en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso y gasto por comisiones

Los honorarios y comisiones se reconocerán cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

Garantía mínima

La empresa adquirió la póliza No. 0116RCGOO0612804, con el INS de Responsabilidad Civil Profesional – para cumplir con la garantía mínima establecida en el Acuerdo SUGESE 01-08 anexo 3 Autorización de sociedades corredoras de seguros.

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenderán las existencias de billetes y monedas nacionales y extranjeras, las remesas de efectivo que se encuentran en tránsito y otras existencias de equivalentes de efectivo. Incluye el fondo fijo o caja chica, constituidos para afrontar gastos menores, el cual debe ser repuesto en un plazo máximo al cierre de cada mes.

Comprende los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata como, los depósitos a la vista y cuentas corrientes en entidades financieras del país y aquellos documentos de cobro inmediato.

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluyen inversiones con vencimientos menores o iguales a tres meses. Tales inversiones se registran al costo, el cual se aproxima al valor de mercado; por su naturaleza han sido adquiridas y mantenidas por la Compañía para fines de rendimiento, mientras se materializan los proyectos que tiene la Compañía.

El detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018 era el siguiente que a su vez es la línea final de los Estados de Flujo de Efectivo:

Cuentas	2019	2018
B.N.C.R. colones 100-01-130-000445-0	754.892,14	821.989,00
B.N.C.R. dólares 100-02-095-601370-2	1.815,94	374.849,85
Total	¢756.708,08	¢1.196.838,85

(5) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de las cuentas por cobrar era el siguiente:

Detalle	2019	2018
Comisiones por cobrar	5.312.871,75	4.442.367,93
Impuesto de renta por cobrar	3.800.113,55	4.362.034,59
Iva por cobrar	1.157.570,85	0,00
Otras cuentas por cobrar	2.938.847,55	2.024.676,50
Total	¢13.209.403,70	¢10.829.079,02

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

(6) Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la cuenta de mobiliario y equipo y otros era el siguiente:

Detalle	2019	2018
Mobiliario y equipo de oficina	7.253.883,00	7.111.383,00
Equipo de cómputo	16.252.045,00	15.977.045,00
Depreciación acumulada	(9.352.327,08)	(5.441.130,68)
Total	€14.153.600,92	€17.647.297,32

(7) Otros activos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de otros activos era el siguiente:

Detalle	2019	2018
Activos intangibles software	581.050,00	713.350,00
Mejoras propiedad arrendada	207.000,00	414.000,00
Depósitos em garantía	525.729,00	525.729,00
Total	€1.313.779,00	€1.653.079,00

(8) Obligaciones con agentes intermedios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las obligaciones con agentes intermedios correspondía al saldo por pagar por comisiones que se maneja con los agentes de seguros que laboran para la empresa

(9) Capital acciones

Contemplan los importes aportados por los propietarios como el capital de la entidad y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del patrimonio. El capital social de Grupo Soluciones Integrales S.A. está compuesto por 40 acciones comunes de €700.000,00 cada una, para un total patrimonial de €28.000.000,00.

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

(10) Gastos generales y administrativos:

El detalle de los gastos generales y administrativos era el siguiente en los años 2019 y 2018:

Detalle:	2019	2018
Gastos de personal	75.735.075,25	43.814.669,00
Gastos por servicios externos	13.399.432,18	7.789.933,00
Gastos por movilidad y comunicaciones	1.930.919,31	1.610.177,00
Gastos de infraestructura	8.541.445,74	14.441.824,00
Gastos generales	3.459.660,51	5.273.408,86
Total gastos	€103.066.532,99	€72.930.011,86

(11) Administración del riesgo de instrumentos financieros y otros

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se considera bajo, ya que corresponde a cobros al INS y a los agentes.

Activos y pasivos por zona geográfica

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, todos los activos y pasivos se ubican geográficamente en Costa Rica.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no puede cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo con los fondos que aportan los socios para cubrir las obligaciones.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. La empresa le da seguimiento constantemente a estas variables para tomar las decisiones que correspondan.

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos ni pasivos de importancia material en moneda extranjera.

(e) Riesgo de capital

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 9 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias inciso i) se debe, mantener un capital social suscrito y pagado no menor a 30.000 unidades de desarrollo (Precio al 31 de diciembre del 2019 de la unidad de desarrollo: ¢917,231). Para todos los casos, las unidades de desarrollo se deben considerar según lo establecido en la Ley 8507 del 16 de mayo de 2006. El monto de las pérdidas acumuladas a diciembre del 2019, se cubrió con los aportes para eliminar el concepto de quiebra técnica, sin embargo para el presente período el nivel de pérdidas deberá cubrirse con aportes adicionales para continuar como empresa en marcha.

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007 y el 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 1116-07 y C.N.S. 4310-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGESE y SUPEN y a los emisores no financieros (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

CORREDORA DE SEGUROS GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Tel.: 2283-2630

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Entre las que destacan:

Moneda Funcional - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

Presentación de Estados Financieros - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

(13) Litigios

A la fecha de este informe la Empresa no contaba con litigios a favor ni en contra.